

ORDEN DE COMPRA No.:	32562
OBJETO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-455-1-AMP-2016, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS E INMUEBLES DE LA ENTIDAD.
DIRECCION SECCIONAL	IMPUESTOS Y ADUANAS DE FLORENCIA
CONTRATISTA:	N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.
VALOR DE LA ORDEN	\$662.946.084,29
PLAZO:	12 MESES
FECHA DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
SUPERVISOR	OLGA JUDITH QUINTERO RAMÍREZ Jefe División Administrativa y Financiera

En Florencia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018) se reunieron Olga Judith Quintero Ramirez, como Jefe de la División de Gestion Administrativa y Financiera en su calidad de Supervisor, Hagner Liyen Rojas Saenz, funcionario de apoyo de supervisión y Robinson Rubio Rojas *en calidad de representante legal suplente del contratista N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S.* con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto de la Orden de Compra, definiendo los siguientes aspectos:

- 1. Día del mes para la entrega de los bienes de aseo y cafetería:** Las entregas de los insumos de aseo y cafetería se realizarán a más tardar el quinto (5°) día de cada mes. El pedido se hará máximo el día quince (15) de cada mes y se enviara al correo robinson.rubio@iscltda.com en una plantilla de Excel temporalmente hasta que se habilite la página web www.iscltda.com, por medio de la cual se continuaran realizando los pedidos de insumos.
- 2. Protocolo para la entrega y recibo de bienes:** Para el ingreso de los pedidos mensuales, se entregarán en la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Florencia, ubicada en la Carrera 11 N° 13 – 39, en el horario de lunes a viernes de 07:30 am a 3:30 pm en jornada continua, con remisión de parte del Contratista, será objeto de verificación por parte del

funcionario de apoyo a la supervisión, el operario de mantenimiento y el encargado de la entrega de los insumos, dejándose constancia de la fecha y hora del recibido así como de las observaciones en cuanto a cantidad y especificaciones de los elementos de acuerdo a la orden de compra.

- 3. Día de pago por parte del contratista de Prestaciones Sociales y Salarios a los operarios:** Los salarios se cancelarán mes vencido, máximo el quinto (5°) día de cada mes, para seguridad social, el día octavo (8°) de cada mes.

Luego de efectuado el pago de parafiscales y salarios, se enviará copia por parte del contratista a la supervisora del contrato al correo electrónico oguinteror@dian.gov.co.

- 4. Fecha programada para la capacitación e implementación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios sobre:**

	TEMA	FECHA
IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO PLAN AMBIENTAL	Políticas e instrucciones uso de recursos naturales	28 al 31 de enero de 2019
	Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos	28 al 31 de enero de 2019
	Protocolo de Gestión de Residuos no peligrosos, reciclaje y posterior aprovechamiento.	28 al 31 de enero de 2019

- 5. Otros:**

Operarios: Cuatro (4), tres Operarios de aseo y cafetería y un (1) operario de mantenimiento. En caso de novedades administrativas el contratista se compromete a designar el reemplazo temporal o definitivo cuando haya lugar a ello. Los permisos solicitados por los operarios con anticipación mínima de dos (2) días serán trasladados por el funcionario de apoyo a la supervisión al área de gestión humana del contratista, de igual forma las incapacidades. La dotación completa se debe entregar cada cuatro (04) meses y al inicio de la orden de compra se entrega la primera dotación a los operarios.

Fumigación: Seis (06) fumigaciones durante la ejecución de la orden de compra. Se programarán bimestralmente.

Jardinería: No aplica

Maquinaria y menaje: El contratista N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. realizó la verificación de los elementos existentes que vienen de la orden de compra 15637, reemplazándose aquellos que presentaron deterioro y suministrando los faltantes, de acuerdo al siguiente detalle:

- 2 grecas de 60 tintos
- 28 vasos de cristal de 12 onzas
- 6 ternos de café
- 8 baldes de 10 litros
- 3 bandejas metálicas
- 2 papeleras capacidad de 10 litros
- 12 dispensadores de ambientador
- 3 tijeras de cocina
- 2 bandejas de metal en acero inoxidable
- 10 brocas para hierro y pared
- 1 gafas de seguridad
- 1 par de guantes de telas
- 1 protector de ruido,

Se anexa, debidamente firmada por las partes, la relación de la maquinaria y elementos contratados en tres (3) folios.

Así mismo, el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, aportes parafiscales y pagos a la ARL.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, el contratista y a la carpeta del Supervisor.

 OLGA JUDITH QUINTERO RAMIREZ Jefe División Administrativa y Financiera	 ROBINSON RUBIO ROJAS Representante Legal Proveedor
 HAGNER LIYEN ROJAS SAENZ Funcionario de apoyo supervisión	